

# CORRUPCIÓN

## METÁFORA DE AMBICIÓN Y DESEO

Hermes Tovar Pinzón





# Corrupción



### COLECCIÓN SÉNECA

Por el accidentado campus de nuestra Universidad solía pasear libremente una amable e inquieta cabra, bautizada “Séneca” por los estudiantes, personaje a quien ninguna puerta le estuvo vedada y de apetito voraz por todo tipo de escrito. Mente amplia que rumió de forma placentera cuanta literatura estuvo a su alcance. A su memoria y al espíritu que la acompañó, sea dedicada la presente colección.

### Comité Editorial de la Universidad de los Andes

Decana de la Facultad de Artes y Literatura: Claudia Montilla;  
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales: Hugo Fazio; Decana de la Facultad de Economía: Ana María Ibáñez; Editor General: Julio Paredes; Representante de los Profesores: Luis Quiroga; Vicerrector de Asuntos Académicos: Carl Langebaek; Vicerrector Administrativo y Académico: Javier Serrano; Vicerrectora de Investigaciones: Silvia Restrepo Restrepo.

# Corrupción

Metáfora de ambición y deseo

Hermes Tovar Pinzón

Tovar Pinzón, Hermes  
Corrupción. Metáfora de ambición y deseo / Hermes Tovar Pinzón. – Bogotá:  
Universidad de los Andes, Vicerrectoría de Investigaciones, Ediciones Uniandes, 2014.  
334 pp.; 11 x 17 cm – (Colección Séneca)

ISBN 978-958-774-012-7

1. Corrupción – Historia – Colombia I. Universidad de los Andes (Colombia).  
Vicerrectoría de Investigaciones II. Tít.

CDD 364.1323

SBUA

Primera edición: octubre del 2014

© Hermes Tovar

© Universidad de los Andes, Vicerrectoría de Investigaciones

Ediciones Uniandes  
Carrera 1.ª núm. 19-27, edificio Aulas 6, piso 2  
Bogotá, D. C., Colombia  
Teléfono: 3394949, ext. 2133  
<http://ediciones.uniandes.edu.co>  
[infeduni@uniandes.edu.co](mailto:infeduni@uniandes.edu.co)

ISBN 978-958-774-012-7

ISBN E- book 978-958-774-024-0

Corrección de estilo: Martha Méndez  
Diagramación general: Sonia Montaña y Andrea Rincón  
Imagen de cubierta: Ana Sofía Tovar Díaz, *Upside-down bird*, técnica: acuarela, 2013

Impresión:  
Gráficas Ducal  
Carrera 16 núm. 24-17  
Teléfonos: 487 8360 / 2305 / 5033 - 341 7434

Impreso en Colombia – *Printed in Colombia*

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

*A Sofia Tovar Díaz*





## Tabla de contenido

|                                                  |            |
|--------------------------------------------------|------------|
| <b>Agradecimientos</b>                           | <b>11</b>  |
| <b>Introducción</b>                              | <b>15</b>  |
| El costo de la ley excede sus beneficios         | 20         |
| Lo informal e ilegal como principio de autoridad | 21         |
| Los beneficios de la guerra civil                | 29         |
| El premio a la traición                          | 31         |
| <b>El arte de corromper la tierra</b>            | <b>41</b>  |
| Socializar la corrupción                         | 54         |
| Los grupos de poder                              | 68         |
| Aparatos de control                              | 78         |
| Los recursos fiscales: botín de riquezas         | 89         |
| <b>La bonanza de los recursos públicos</b>       | <b>109</b> |
| Corrupción, cinismo e inmoralidad                |            |
| de los líderes nacionales                        | 117        |
| Qué más repartimos                               | 140        |
| <b>La bolsa y la vida</b>                        | <b>149</b> |
| El maestro y la escuela                          | 151        |
| La salud y la ira                                | 158        |

|                                                   |            |
|---------------------------------------------------|------------|
| Impunidad y violencia                             | 162        |
| Emergencia y riqueza                              | 165        |
| Corrupción, crimen y poder                        | 178        |
| El caciquismo a sangre y fuego                    | 185        |
| Hay corrupción y... me van a matar                | 191        |
| La representación política de lo ilegal           | 196        |
| Para convivir seguros                             | 205        |
| Causa o efecto de la corrupción                   | 212        |
| ¿Qué se corrompe primero?                         | 224        |
| <b>El cuerpo y el documento</b>                   | <b>231</b> |
| Los símbolos del silencio: el cuerpo y el archivo | 240        |
| El carácter sistémico de los archivos             | 243        |
| La voz de los torturados                          | 249        |
| El silencio de los archivos: destruir el texto    | 253        |
| La historia enseña...                             | 267        |
| Los signos de la corrupción                       | 270        |
| El fin justifica los medios                       | 273        |
| El cuerpo en escena                               | 275        |
| Corrupción, violencia y poder                     | 277        |
| La democracia en un abismo                        | 284        |
| <b>Conclusiones</b>                               | <b>293</b> |
| <b>Bibliografía</b>                               | <b>315</b> |

## **Agradecimientos**

En toda publicación muchas personas atienden, escuchan, critican y sugieren. Otras acuden con libros, artículos, estadísticas, documentos y respaldan la investigación mientras que otras huyen, sienten miedo, son escépticas. A unos les parece bien afrontar la verdad, pero a otros les parece que contar lo que dicen los documentos históricos huele a pasquín. Otros guardan silencio porque aún aspiran a ser ministros, funcionarios del Estado, servidores de intereses extranjeros, amigos de unos dólares más o porque no están preparados para asumir con libertad su aventura intelectual. O tal vez porque sus fortalezas ideológicas y éticas no sufren grietas por estar bien cimentadas. En fin, este es el universo en que se mueve quien aspira a contribuir a un debate tan importante como el de la corrupción, la violencia, la impunidad y la inequidad. Pero de todos esos gestos, signos y símbolos, como de todos los apoyos incondicionales, he aprendido a ser más prudente y a lamentar que esta investigación sea apenas una visión de una peste que también trajeron las carabelas de Colón.

Quiero agradecer ante todo a la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, especialmente a Ana María Ibáñez por su solidaridad académica, a los profesores Andrés Álvarez y Jimena Hurtado, a Camilo Tovar del Fondo Monetario Internacional, a los estudiantes Paula Sánchez, Daniela Londoño, Amanda Ortiz y a la economista Andrea Piñeros. Siempre recibo apoyo extremo del Archivo General de la Nación y del Archivo General de Indias de Sevilla (España). Especial agradecimiento guardo con el profesor Luis Fernando Casas de la Universidad Nacional de Colombia y con Álvaro Román.

Apoyo o crítica intelectual no significa compromiso con los resultados de esta investigación. Por ello todos estos amigos y colegas están exentos de mis alegatos y convicciones acerca del derrumbe moral, social y político de nuestro país a pesar de sus índices de crecimiento y de la euforia empresarial y financiera. Y mucho menos comparten mi idea de que Colombia parece una hacienda sin futuro, donde los gamonales venden entenados y privilegiados para que sigan gobernando lo mismo hoy que mañana. Pero frente a los escombros en que nos movemos hay que unir las manos para levantar el edificio de nuestro futuro sin dejar de pensar en los ruidos del pasado que han hecho posible que crezca la esperanza en nuestros caminos.

Finalmente debo agradecer a Julio Paredes y a los amigos de Ediciones Uniandes por su esmero y compromiso con la edición de este libro.

Bogotá, junio de 2014



## Introducción

En la historia de Colombia no es necesario recurrir a leyendas fantásticas ni a imaginarios, quimeras o bestiarios para cubrirnos de asombro ante los malabarismos de la selva sino que basta observar la realidad cotidiana para comprender que en esta república de tantas geografías y gentes dispersas y diversas, vegetan y florecen las nueces del delirio y los ingenios de realidades fantasiosas y de pasiones contrahechas. En esta Colombia ejemplar, vegetan quienes suponen que el cohecho es delito de uno, que la traición a la patria elige presidentes, que el robo millonario a seres indefensos hace magistrados, que la expropiación de tierras eleva a sus promotores a niveles ministeriales, que la compra y venta de votos hace congresistas y que el crimen tiene inmunidad cuando se trata de familias poderosas. Media Colombia sabe que el fundamento de la democracia no reside en las instituciones ni en la participación popular sino en las armas, y que las bancarrotas son verdaderas obras de arte de honestos financistas.

Engendrados por los demonios de la ambición y la conspiración caminamos en el aire, habitamos las laderas de un abismo y buscamos la identidad en un vacío, guiados casi siempre por los profetas del despilfarro y la riqueza fácil. Como seres contruidos por el sistema colonial, la república nos ha pulido hasta convertirnos en residentes del cinismo, en voceadores silenciosos de maromeros de la moral pública, y en espectadores temerosos de los hábitos ilegales de gobernantes y domadores en estos grandes circos de la corrupción y el miedo. Aplaudimos la vanidad que lleva a funcionarios y presidentes por el mundo para hacer el ridículo pretendiendo vender en metrópolis y cortes decadentes los recursos nacionales en detrimento de la salud, la educación, la infraestructura, el desarrollo y el bienestar de una ciudadanía, atónita frente al hambre, al constreñimiento de sus oportunidades de trabajo o alimentada cada día por los panes del desfalco, por los nuevos embaucadores de reformas, por los saqueadores de la cosa pública y por los negociantes oscuros de la justicia<sup>1</sup>.

En la historia del ejercicio del poder, grandes familias, caciques locales y quienes los han acompañado en el desempeño de la administración pública han vivido bajo la tentación de la venalidad, el soborno y el fraude. En la

<sup>1</sup> Véase la *Revista Semana* (Bogotá), 4 al 11 de noviembre del 2013, No. 1644, pp. 26, 30-31 y 32-33, artículos dedicados al análisis de la “Corrupción en la justicia”.



sociedad colonial los funcionarios del Estado, los gamonales e importantes sectores notables de la Iglesia hicieron de lo ilícito una estrategia para el enriquecimiento y el envilecimiento de la moral pública. El deseo de bienestar y de buen gobierno predicado por la Corona española se tradujo en malestar social generalizado como efecto de las relaciones de poder que consolidaron grupos y familias, atados unos y otras por conveniencia, amiguismo, parentesco y prejuicios raciales, económicos y sociales, prerrequisitos básicos para acceder a la tierra, a los negocios, a una justicia simulada y a los reinos del contrabando, la venalidad, el engaño y la compra y venta de cargos.

El crecimiento constante de las demandas insatisfechas y la presión de las nuevas ofertas del mercado han desarrollado sensaciones de frustración y el hábito del superconsumo y del despilfarro. Para compensar las brechas de unas rentas escasas, los de afuera como los de adentro, los de abajo como los de arriba, no han ahorrado ingenio para dejar de lado toda buena ética. Y en esta búsqueda por acumular e ir más allá de los consumos cotidianos no han quedado sin escudriñar sistemas financieros, oficinas de contratación oficial o privada, sistemas de seguridad del Estado, tribunales de justicia y formas de organización empresarial en la salud, en los negocios y en la educación<sup>2</sup>. Los que tienen, ambicionan un poco más, y los

<sup>2</sup> Cf. por ejemplo “La decana del mal”, informe especial, en *Revista Semana*, 30 de septiembre al 7 de octubre del 2013, edición 1639, Bogotá,

que no tienen arrastran el deseo de participar en esta feria de oportunidades, como si quisieran revivir el saqueo de tumbas de las primeras guaquerías del siglo xvi o el de las cajas reales de los siglos xvii y xviii. La mala fe es la bandera del sistema mismo y no la calavera de uno de sus representantes, ni el ojo pirata de uno de sus gobernantes.

Durante la Colonia, sectores de la burocracia, del empresariado y la Iglesia se encargaron de administrar los cuerpos para asaltar las almas, la vida íntima y la vida material y espiritual de la sociedad de indios, negros y mestizos. La santa trinidad de funcionarios, familias poderosas y clero diseñó mecanismos de expoliación, exclusión, soborno e injusticia. Para ello, crearon sus propios aparatos de castigo y de tortura, y sus propios tribunales de justicia. Se unieron para controlar la distribución de la tierra y para hacer de los ingresos fiscales y de todas las estructuras de poder los fundamentos de su hegemonía y su moral. Unidos por el miedo ante las demandas crecientes de la plebe, presionaron a jueces para que no actuaran en derecho y fundaron el principio de que la ley es “para los de ruana”. Y cuando el miedo a la plebe creció, los altos tribunales y poderes del Estado sentenciaron que la paz

---

pp. 44-49. Se narra el caso de Silvia Gette, rectora de la Universidad Autónoma del Caribe: “La macabra historia de cómo esta mujer que hace apenas 25 años estaba en la miseria y hacía ‘*Strip Tease*’ en sitios de mala muerte para poder comer, logró construir un imperio a través de la Universidad Autónoma del Caribe que la volvió millonaria pero dejó una estela de sangre e historias que parecen inverosímiles”.

debía obtenerse a “sangre y fuego”, tal como la retomó el Partido Conservador en los años de 1950, para dirigir desde el Estado la masacre que dejó más de 300 mil campesinos muertos, más de un millón de refugiados, miles de unidades familiares destruidas, dislocadas las estructuras de la moral colectiva y abandonadas las formas pedagógicas de la cultura popular que crecían como mitos y leyendas en los montes de Colombia<sup>3</sup>.

Cuando los jóvenes, los exilados y desplazados de los años de 1960 dijeron basta, y llenaron de voces las plazas públicas, se inventaron los “consejos verbales de guerra” para garantizar los privilegios de quienes corrompen la política e hicieron del estado de sitio el camino al autoritarismo, al amiguismo y a la impunidad. A todo esto lo llamaron Estado de derecho y Frente Nacional.

Por ello, lo de hoy se parece a lo de ayer: los mismos desarrapados y refugiados de antes levantan las sombras de su frustración sobre los hombros donde otros excavan la razón de sus derechos. Pero los mismos auditorios de sordos, ansiosos de vender mentiras, enseñan la mano negra y las promesas que llegan y vuelven desde siempre a cubrir de incertidumbres las plazas del futuro<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> James D. Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 2006.

<sup>4</sup> Rocío Londoño Botero, “El anticomunismo en Colombia”, pp. 169 a 203 en Rubén Sierra Mejía (ed.), *La Restauración conservadora, 1946-1957*, Universidad Nacional, Bogotá, 2012.

### El costo de la ley excede sus beneficios

En el largo plazo fueron posibles la exclusión social y el racismo como mecanismos de marginalidad hasta consolidar la nueva fundación de castas. En las colonias y antiguas colonias se levantaron los edificios y maquinarias que reducían, para unos pocos, las oportunidades de acceso a las políticas de desarrollo y de servicio exterior. Se fundieron y labraron las columnas que hicieron posible la impunidad y la razón para reprimir contrapoderes que desde siempre y por la libertad, la democracia y los derechos a la sobrevivencia habían desafiado y podían desafiar su vanidad y sus privilegios. Quienes controlan la cosa pública no han aprendido aquello de que si el costo de la ley excede sus beneficios, la ley se incumple, y el camino de lo ilegítimo se consolida<sup>5</sup>.

Quienes se movían más allá de las redes de influencia y de los canales de la protesta fueron integrados a sistemas de clientelas, de gamonalismos y caciquismos. Con los de bien abajo, como realeros, tomineros, terrajeros, concertados, peones, vagabundos, libertos, campesinos y marginados urbanos y rurales se garantizó la fuerza del orden y de lo legal. Esta fue la razón de la Santa Hermandad formada para proteger los bienes y la tranquilidad de los terratenientes, de la Santa Inquisición para torturar a los blasfemos, de los servicios secretos para proteger la

<sup>5</sup> D. North y Roger Le Roy Miller, *El análisis económico de la usura, el crimen, la pobreza*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

burocracia y de la confesión para ingresar a la vida íntima de los indios y mestizos con el fin de desenmascarar y delatar toda conspiración contra el Estado. También fue la base que constituyó la fuerza armada de las guerras civiles, fuerza que nunca supo defender la unidad territorial ni a los habitantes de sus fronteras. Así, empresarios y hacendados aprendieron el valor de la presencia militar como garantía de un orden regional y personal amasado en la sangre del conflicto entre hermanos y no en la confrontación internacional que impidiera la cesión del territorio nacional. Cuando llegaron los tiempos contemporáneos, los defensores del sistema recrearon sus fuerzas ilegales y se lanzaron a reconstruir la patria con los poderes del Estado, convencidos de que el crimen, la masacre, el desplazamiento y el despojo de bienes eran las mejores certificaciones de su empeño por mantener una democracia de terror y una nación a la deriva<sup>6</sup>.

### **Lo informal e ilegal como principio de autoridad**

El mundo colonial aceptó y racionalizó conductas de despilfarro, violencia e impunidad. La difusión de estos valores edificó una cultura del saqueo como atributo *fundamental* del Estado colonial y que la república adobó

<sup>6</sup> Cada día la Corte Suprema de Justicia convoca a nuevos miembros y ex representantes del Congreso de Colombia y a ex funcionarios del régimen que gobernó a Colombia entre 2002-2010 a que respondan por sus vínculos con el paramilitarismo, por sobornos y por crímenes de Estado.

bajo los principios de libertad y orden. Así, a pesar de los controles fiscales, del monopolio y de las medidas restrictivas a la introducción de mercaderías, el desfalco, el robo y la evasión de impuestos fueron tan comunes como la introducción clandestina de telas, lozas, bebidas, calzado, esclavos y cosméticos por contrabandistas de toda laya y nivel. Los más grandes tenían el aval de las autoridades de aduana y de las comandancias militares de los puertos y pequeñas ciudades.

La ilegalidad y la informalidad se consolidaron gracias al apoyo de altos y bajos funcionarios, y a la solidaridad de gentes interesadas en articular sus rentas a estas formas oscuras de la economía. No en vano, hacia 1630 se decía que “desde el mercader al oficial real; desde los gobernadores a los propios obispos” habían sido alcanzados por la venalidad y la picaresca<sup>7</sup>. La misma picaresca con que los medios de comunicación del siglo XXI anuncian la resurrección cíclica del despilfarro, del oportunismo, del atraco y del cinismo de nuestras autoridades, políticos, jueces y hombres de bien.

Funcionarios honestos y honrados en el mundo de las finanzas, en el de la educación, en el de la salud, en el de las importaciones y exportaciones, en el de la seguridad, en el de la política, en el de la justicia, en el del crimen y,

<sup>7</sup> Enriqueta Vila Vilar, *Aspectos sociales en América colonial. De extranjeros, contrabando y esclavos*, Instituto Caro y Cuervo-Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, 2001, p. 51.

en fin, en todo lo que sea hacer, como en el mundo colonial, una catedral para los fieles del desfalco, del cohecho, del asalto, de lo injusto y del desgreño administrativo.

No en vano los medios de comunicación enseñan indirectamente que en Colombia hay dos gobiernos: el que lideran generales y policías para combatir las castas de la informalidad, la delincuencia y los mundos subterráneos, y el que, vestido de civil, dice gobernar otro medio país de escépticos, contestatarios y deprimidos. Y en medio de ellos el circo de la farándula y los deportes levantado para construir el olvido y disipar la indignación, el estupor y la vergüenza ajena.

Tales conductas han operado para unos como condición primaria en la acumulación de capital y de riquezas coloniales y, para otros, como medios de sobrevivencia. La escasa oportunidad de ingresos en las colonias hizo que los recursos públicos, la sobreexplotación de tributarios, la apropiación de factores productivos y la evasión de impuestos jalonaran el enriquecimiento de grupos que se fueron acomodando en ciudades, villas, parroquias y poblados al igual que en sus alrededores. Pero esta avasallante economía de la ambición, el deseo y el desfalco obligaba a los menos favorecidos a imitar a predicadores de normas y leyes sobre el orden y la buena moral.

El “efecto demostración” circulaba por todas las esferas de la sociedad: “La abundante existencia de fraudes

cometidos por los oficiales reales, se debía muchas veces a la insuficiencia del salario, problema que se agudiza en aquellas regiones en que los precios eran muy elevados”<sup>8</sup>.

Quienes se sentían obligados a gobernar y a poner en práctica principios de honradez, equidad y equilibrio social no fueron el mejor modelo para los grupos subalternos que operaron conforme a las ejecutorias éticas de sus gobernantes. El fiscal de la Audiencia de Panamá al dar cuenta, en 1608, de los grandes fraudes cometidos con el derecho de Aduanas, al momento de arribar las flotas a Portobelo, culpaba a quienes “en Sevilla visitaban los navíos porque eran personas pobres y se dejaban sobornar”<sup>9</sup>. Se supo que hacia 1620 los oficiales reales no inspeccionaban los navíos ni las tiendas públicas en Cartagena de Indias pues recibían sobornos por la introducción ilegal de negros y otros bienes de contrabando. Cerca del 50% de los negros introducidos entre 1618 y 1620 fueron de contrabando y el incentivo que recibían las autoridades era un tercio de los impuestos, que “se repartía a partes iguales entre el teniente de gobernador, el tesorero y el contador”. Junto a ello todo un séquito de subalternos y colaboradores hacía posible el funcionamiento de es-

<sup>8</sup> Ismael Sánchez Bella, *La organización financiera de las Indias. Siglo XVI*, Escuela de Estudios Americanos, Sevilla, 1968, p. 30.

<sup>9</sup> Enriqueta Vila Vilar, *op. cit.*, p. 57, nota 45. En general sobre la corrupción en Panamá cf. Marixa Lasso de Paulis, “La ilegalidad como sistema en la sociedad panameña del siglo XVII” en *Revista Humanidades*, Universidad de Panamá, Panamá, abril de 1994, pp. 5-40.



tos sistemas de desfalco<sup>10</sup>. Es decir, la inequidad en los ingresos y la impunidad en la justicia eran vistas desde el siglo XVII como las columnas centrales del edificio de la corrupción.

Al control de los cargos públicos se unió el remate de impuestos, los juros o préstamos a la Corona, las donaciones y los servicios militares considerados como capital social heredado<sup>11</sup> por las nuevas generaciones, que lo hacían valer cuando el Estado español remataba nuevos cargos y monopolios o creaba títulos y distinciones. La justicia fue puesta al servicio de estos proyectos, pero la sombra de lo injusto envolvía el conjunto de la vida cotidiana. En la primera mitad del siglo XVIII, el contrabando era un modo de vida que “ligaba a políticos, oficiales militares y comerciantes en una poderosa y obstinada camarilla de contrabandistas”<sup>12</sup>. El mismo virrey Villalonga fue acusado de extorsionista y terminó

<sup>10</sup> Julián Ruiz Rivera, “Los portugueses y la trata de negros” en *Cartagena de Indias y su Provincia. Una mirada a los siglos XVII y XVIII*, El Áncora Editores, Bogotá, 2005, pp. 323-351.

<sup>11</sup> Entiendo por “capital social heredado” de un individuo los bienes heredados, la capacidad de relacionarse públicamente, la educación recibida, el poder que encarna y su *good will*. Todos estos elementos se transmitían de padres a hijos y operaban como recursos de discriminación y dominación social y política.

<sup>12</sup> Lance Graham, “Comercio y contrabando en Cartagena de Indias en el siglo XVIII” en Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca (eds.), *Cartagena de Indias en el siglo XVIII*, CEP-Banco de la República, Cartagena, 2005, p. 27.

destituido a causa de su venalidad y capacidad de con-fabularse con la gran camarilla de contrabandistas asentada en Cartagena de Indias<sup>13</sup>.

Todos estos valores fueron heredados por quienes lideraron después de 1830 la construcción de la República y consideraron que era legítimo continuar controlando cabildos, gobernaciones y aparatos de Estado, más los recursos públicos. Sin los controles políticos propios del colonialismo, ejercidos desde la metrópoli, estos herederos de la cultura de la venalidad y del cohecho levantaron una ética republicana basada sobre sus viejos vicios y privilegios. Ahora no pagaban por los cargos burocráticos, pero los recursos públicos servían para favorecer el enriquecimiento de los suyos.

Casi todas las guerras civiles, más que fines políticos persiguieron intereses burocráticos. Sin embargo, al final el botín estaba en las rentas públicas, tan necesarias para premiar a sus partidarios con pensiones, bienes y cargos oficiales. Los partidos luchaban para ganar la administración pública con el propósito de feriar los puestos entre sus amigos, primos, sobrinos, tíos, parientes, cuñados y seguidores. Esta costumbre se ha extendido hasta nuestros días. Solo la participación ciudadana ha contribuido a agrietar la voracidad histórica de quienes siguen considerando los recursos del Estado como una

<sup>13</sup> Lance Graham, *op. cit.*, pp. 30-31.

caja particular de intereses privados y destinada a despilfarrar con la avaricia de los suyos<sup>14</sup>.

En la sentencia de la Corte Suprema contra la ex congresista Yidis Medina se resaltó cómo: “en presencia del Presidente de la República, de ALBERTO VELÁSQUEZ y SABAS PRETELT”<sup>15</sup> y de varios asesores presidenciales, “le preguntaron” a esta representante “sobre lo que quería, a cambio de su apoyo al proyecto” de reelección presidencial<sup>16</sup>. Las ofertas “habían sido de índole burocrático, toda vez que el compromiso consistía en entregarle la Dirección del Instituto de Seguros Sociales en el Magdalena Medio, el SENA Regional y la Red de Solidaridad”. Y hasta trataron “acerca de un consulado”<sup>17</sup>. Todo por un voto a favor de la reelección presidencial de Álvaro Uribe Vélez. El presidente, como cualquier orejón de los tiempos coloniales, estaba feriendo cargos burocráticos a

<sup>14</sup> Horst Pietschmann, “Burocracia y corrupción en Hispanoamérica Colonial. Una aproximación tentativa” en *Nova Americana* No. 5, Giulio Einaudi Editore, Torino, 1982, pp. 11-37 y “El Estado colonial y mentalidad social: el ejercicio del poder frente a distintos sistemas de valores. Siglo XVIII” en Antonio Annino *et al.* *América Latina: Dallo Statu Coloniale allo Statu Nazione (1750-1940)*, Franco Angeli Libri, Milano 1987, Volume 2, pp. 426-447; Hermes Tovar Pinzón “El Estado colonial frente al poder local y regional” en *Nova Americana* No. 5, Giulio Einaudi Editore, Torino, 1982, pp. 39-77.

<sup>15</sup> Los nombres se han resaltado en el original.

<sup>16</sup> Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, *proceso No. 22453, aprobado acta No. 173*, Bogotá D.C., 26 de junio de 2008.

<sup>17</sup> *Ibid.*, pp. 19 y 30. Las notas dentro del texto que sigue, citado por la Corte Suprema, son originales en la sentencia (*véanse* notas 10 a 13).

cambio de un favor personal. Por ello, la Corte Suprema conceptuó que:

La corrupción en el ejercicio de la función pública, en cuyo ámbito el cohecho ocupa un lugar destacado, constituye uno de los problemas más serios que deben enfrentar las democracias modernas<sup>18</sup> dada su capacidad desestabilizadora tan grave como el terrorismo, el narcotráfico o la pobreza, razón que ha generado un significativo interés en la comunidad internacional<sup>19</sup> y conducido a la creación de diferentes instancias para contrarrestar sus efectos destructivos, situación que no ha sido ajena a las preocupaciones del legislador colombiano de otras épocas<sup>20</sup>, pero en vista de los acontecimientos históricos impone a la judicatura mantener una actividad proactiva en contra de la impunidad que ordinariamente la protege<sup>21</sup>.

A pesar de la gravedad de las referidas consideraciones, la sociedad sigue esperando que la sentencia por cohecho contra Yidis Medina no haya sido la caricatura

<sup>18</sup> Las notas de la 18 a la 21 inclusive son originales de la sentencia: “Kofi Annan calificó la corrupción como mal endémico que afecta a todas las sociedades e incluso la persigue como desencadenante de otros males”.

<sup>19</sup> “Fruto de lo anterior son, entre otras, La Convención Interamericana contra la Corrupción /96 y la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción /2003”.

<sup>20</sup> “Véase el Estatuto Anticorrupción o Ley 190 de 1995 y la Ley 668 de 2001 que estableció el día nacional de la lucha contra la corrupción”.

<sup>21</sup> “Episodios de corrupción como los ocurridos en Foncolpuertos, Inurbe, Caprecom, Ferrovías, BCH, Banestado, Banpacífico, Banco Andino entre otros, demuestran que no son suficientes las múltiples leyes, ni los organismos creados para enfrentar la corrupción”.

que hace tabula rasa de quien sobornó a un funcionario público.

### Los beneficios de la guerra civil

La Independencia permitió la movilidad de algunos individuos gracias a su participación en los ejércitos y en la burocracia, pero las grandes masas excluidas fueron la fuerza material de todas las guerras civiles con que los padres de la patria, en los tiempos republicanos, legitimaron sus traiciones, sus crímenes y sus sobornos. El interés propio se tornó interés social y con ello se avaló el fraude político, el uso de los recursos del Estado y el crimen oficial y privado. Durante la república pronto se formó,

... una nueva clase alrededor de las escribanías y las secretarías de los juzgados inferiores, de los cabildos, de las alcaldías y aún de las alcaldías políticas. El rábula vino a ser una prolongación del Doctor. Si la ley no daba sueldo al alcalde ni al juez, estos sí tenían que darlo de su bolsillo al *director privado*, que ordinariamente se revestía de las funciones de secretario. Tras de este parapeto, el rábula explotaba a su sabor todos los medios de opresión que la ley ponía en sus manos, y el reclutamiento, los procesos criminales, las sentencias, las rentas comunales, los resguardos indígenas, eran inagotables tesoros para estos milanos del pueblo<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> Miguel Samper, *Escritos político-económicos*, Banco de la República, Bogotá, 1987, tomo I, pp. 28-29; *Rábula*: “abogado indocto, charlatán y vocinglero”. *Indocto*: “falto de instrucción, inculto”; *Milano*: ave diurna

Pero al denunciarse la corrupción, los grupos históricos en el poder acentuaron la represión y el cuerpo fue expiado con la tortura o el crimen para que regresara al silencio secular. Tal es la dimensión humana de la corrupción y el valor histórico de su evolución que está registrada en archivos históricos de Europa y América Latina. De hecho el impacto económico y los costos sociales de esta personalidad del desfalco han sido desastrosos para el crecimiento y desarrollo de regiones y de la nación colombiana.

En el ámbito de las relaciones intercoloniales e internacionales, el caso de América Latina es ejemplar, pues los sobornos se han convertido en estrategias económicas de desconstrucción de sociedades más equilibradas y justas. La entrega de los valores de una nación, el ejercicio de la dictadura, la destrucción del medio ambiente y las políticas autoritarias constituyen formas de “alterar y trastocar” el bienestar de una sociedad. Los ejercicios de cesión de los intereses nacionales a los de las grandes potencias a través de sus empresas, en nombre de teorías de libertad, modernización, apertura comercial y globalización han llevado a grupos políticos a aferrarse al poder y a la administración, con el fin de autosatisfacer sus propias vanidades y glotonerías políticas y económicas en detrimento de la dignidad y de los recursos

---

del orden de las rapaces y se alimenta con preferencia de roedores pequeños, insectos y carroñas. *Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española, Madrid, 1970.